—Foto de LA PRENSA, por Payán.

CODIGO DE TRABAJO. El ministro de Trabajo y Previsión Social, Dr. Julio Alfredo Samayoa h. (derecha), aparece con la Comisión Tripartita que elaborará el Anteproyecto del Nuevo Código de Trabajo. Se refiere a la gran importancia que tendrá esta labor durante su discurso, en el momento de tomar posesión la Comisión, en acto celebrado ayer en el Ministerio del Interior.

Países comunistas fuera plan Reagan

El presidente Ronald Reagan no designará beneficiario a ningún país comprendido en la "Ley para la Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe", si este país es comunista o si ha afectado en alguna manera a sociedades o industriales de ese país.

Expresa la ley, en su primera parte, que el Senado y la Cámara de Diputados de los EE.UU., promulgan esta determinación para fomentar la recuperación económica y facilitar la expansión de oportunidades económicas de la Cuenca del Caribe.

Los países comprendidos en la Cuenca del Caribe son: Anguila, Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Barbados, Belice, Costa Rica, Dominicana, El Salvador, Grenada, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Santa Lucía, San Vicente, Surinam, Trinidad y Tobago, Islas Caimán, Montserrat, Antillas Holandesas, San Cristóbal-Nevis, Turcos y Caicos e Islas Vírgenes.

Al dar a estos países la designación de país beneficiario con arreglo a este título, el presidente deberá tomarlos solamente a ellos en este plan o entidades políticas sucesoras.

Pasa a la página 43

Firme rechazo AD para ARENA

AD sostiene 210 hectáreas como límite de tenencia de la tierra. Dicha propuesta obedece a consideraciones técnicas que permiten la explotación racional de nuestros principales cultivos, reafirma en nota especial el Secretario General de esa entidad política, Dr. René Fortín Magaña.

Niega, enfáticamente, que lo mismo sea en defensa de particulares intereses, como afirma el señor Hugo Barrera, de ARENA, puntualiza.

La nota del dirigente político, dice textualmente: "San Salvador, 8 de noviembre de 1983, Sr. Director de LA PRENSA GRAFICA, Presente. Estimado señor Director: En relación a las declaraciones del señor Hugo Barrera que aparecieron el día de ayer en ese apreciable rotativo, referentes a los diversos problemas que plantean los artículos 104 y 105 del proyecto de Constitución Política, de la manera más atenta me permito expresar lo siguiente:.

1. Ratifico en todas y cada una de sus partes mis declaraciones aparecidas en LA PRENSA GRAFICA de fecha 5 del corriente mes, las cuales textualmente dicen:

Pasa a la página 40

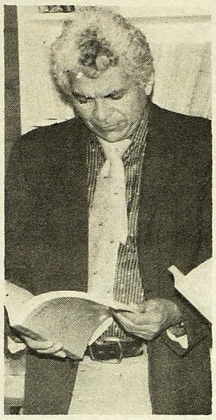

—Foto de LA PRENSA, por Malena.

CULTURA. La importancia de conocer a nuestros escritores, expone el director de Publicaciones del Ministerio de Educación, Prof. Mario Adalberto Amaya Flores.

Dr. Silva hablará mañana jueves

Mañana Jueves 10 a las 4:00 p.m. en el local de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, disertará el Dr. José Enrique Silva sobre el tema "Secreto Profesional desde el punto de vista jurídico".

Esta conferencia la patrocina la Asociación de Secretarias Ejecutivas Salvadoreñas y está dirigido a su gremio y al de empleados del sector financiero.

Se informa que hay gran interés por la conferencia del Dr. Silva, vice-decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad "José Matías Delgado".

—Foto de LA PRENSA, por Galán h.

CONCLUSIONES. José María Mendoza Pérez, José Moisés Castillo, Andrés Refugio Sánchez y Adrián Esquina Lisco, de ANIS, dieron ayer a conocer los acuerdos del Segundo Congreso Nacional Indígena recientemente celebrado en el país.

Concejo Municipal celebra primer año de labores

Con acto solemne que se llevará a cabo este jueves 10, a las cuatro de la tarde en el Teatro Municipal de Cámara, el Concejo Municipal de San Salvador que preside el Lic. José Alejandro Duarte, conmemorará su primer año de labores, que se cumplió el 5 del mes en curso.

A este acto se ha invitado a funcionarios y organizaciones comunales que han tenido estrecha colaboración con el gobierno municipal.

El acto será presidido por el pleno del Concejo Municipal, Sr. ministro del Interior e invitados de honor. El programa oficial es el si-

Pasa a la página 58

Acuerdan la creación de la escuela Nahuat

La creación de la Escuela Nahuat, impulso de programas de educación para bienestar de la población indígena, así como el establecimiento de leyes justas, especialmente para el campesino y el indio, son de los principales acuerdos del Segundo Congreso Nacional Indígena, manifestaron ayer representantes de ANIS.

En relación a la fundación de la Escuela Nahuat, el presidente de ANIS, Adrián Lisco, explicó que los fines que se persiguen es que no se pierda ni quede en el olvido la lengua materna del indio y para que constituya un instrumento de promoción para cada uno de los miembros de ANIS y de todos los indígenas.

Se acordó también, se dijo en conferencia de prensa realizada en el Hotel Camino Real, el fortalecimiento de los derechos humanos, en ese sentido se luchará porque las comisiones nacionales actúen con la objetividad y la representatividad necesaria para que su acción sea efectiva y creíble.

Nuestra organización, dijo el presidente de ANIS, luchará muy especialmente por la promoción de la mujer india

Pasa a la página 58

Propuesta sobre trato diferencias cambiarias

Una propuesta formal sobre el tratamiento que debe darse a las diferencias cambiarias, presentará a las autoridades respectivas el Colegio de Contadores Académicos de El Salvador.

Según los datos que proporcionó ayer un portavoz de dicha entidad profesional, la propuesta ha surgido como producto de análisis de fondo sobre este importante tema contable a través de seminarios especializados, en los que verdaderas autoridades sobre la materia han disertado exponiendo sus puntos de vista, basados en experiencias y conocimientos. Agregó que son nueve los puntos contenidos en el estudio.

El Art. 1o., establece que para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, las sociedades de derecho, las sucesiones, los establecimientos permanentes, los fideicomisos, las personas físicas con actividades lucrativas, las empresas individuales de responsabilidad limitada y contribuyentes en general que tengan cuentas deudoras o acreedoras referidas a actividades gravables en dólares o en

Pasa a la página 21

Imparte cursos corte-confección Alcaldía Mpal.

La Alcaldía Municipal de San Salvador, ha iniciado su programa de impartir cursos de aprendizaje en Corte y Confección, Artesanías y Cerámica, el cual se está desarrollando con gran entusiasmo en el local de la Alcaldía Municipal de Corte y Confección, Artesanías y Cerámica, ubicada en el Barrio Cisneros.

Pasa a la página 40

Impuesto a importación fuera área CA aprueban

Impuesto general y temporal que grava la importación de mercaderías de fuera del área de Centroamérica, por caducar ayer el Protocolo de San José, emitió la Asamblea Legislativa en sesión de emergencia, que protestaron todos los diputados.

Los titulares de Hacienda y Economía pidieron ayer a la Asamblea, en forma urgente, se aprobara la creación de un impuesto de carácter general y temporal, que grava la importación de mercaderías procedentes de fuera de Centroamérica. El impuesto será del 30% del importe de la liquidación de la Póliza Aduanera; no causarán el impuesto las mercaderías centroamericanas, aunque no estén amparadas en el libre comercio, procedentes de otros países, pero que estén dispensados de gravamen cuando los importe el Gobierno para beneficio público y cuando los importen personas que gozan de franquicia.

Este impuesto acordado en El Salvador sustituirá al Impuesto de Estabilización Económica creado por el Protocolo de San José, que caducó ayer.

Para llenar el vacío, los ministerios de Hacienda y Economía mandaron ayer en forma urgente a la Asamblea el proyecto arriba citado. Los diputados de las diferentes fracciones protestaron por la falta de previsión de ambos titulares en cosas tan delicadas, ya que para aprobarlo se tuvo que efectuar una sesión legislativa de emergencia antes de continuar con los debates de aprobación de la nueva Carta Magna.

Dichos impuestos tendrán carácter provisional o temporal

Pasa a la página 40

PARTICIPANTES. Médicos ortopedas del hospital San Rafael, de Santa Tecla, que participaron en la II Jornada Nacional de Ortopedia efectuada en el hotel Camino Real. De izquierda a derecha: Dres. Exsaú Larín Melara, Angel Meardi, Rosa Hilda de Chávez, Salvador Chévez, director del hospital; y Dr. Ernesto Vides Sahli.